

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

En el Municipio de Morelia Michoacán, siendo las 10 horas del día 10 de agosto del año 2023, reunidos en la Plaza Morelos, ubicada en Avenida Acueducto esquina Avenida Tata Vasco, s/n, en el Centro Histórico de Morelia, C.P. 58230, de esta ciudad de Morelia, Michoacán; encontrándose reunidos el Presidente Municipal, el Gabinete Legal y Ampliado, así como los Secretarios Generales de los Sindicatos Municipales convocados. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de los Lineamientos del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo en fecha 07 de junio del año en curso, encontrándose reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Instalación del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia**, que se desarrolla bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Instalación del Comité de Integridad Pública y Ética del H. Ayuntamiento de Morelia; -----
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Integridad Pública y Ética del H. Ayuntamiento de Morelia; -----
5. Firma de las Cartas Compromiso y de Confidencialidad por parte de cada uno de los integrantes del Comité; -----
6. Clausura de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En uso de la voz, la Mtra. María del Carmen López Herrejón, en cuanto Contralora Municipal y Presidenta del Comité, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, agradece su presencia y procede a desahogar el primer punto del orden del día. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Lista de los servidores públicos que integrarán el Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, que con fundamento legal en el artículo 3 de los Lineamientos del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, queda de la siguiente manera: -----



NOMBRE	CARGO	CARGO EN EL COMITÉ
Mtra. María del Carmen López Herrejón	Contralora Municipal	Presidenta del Comité de Integridad Pública y Ética
M.C. Ma. Lucila Gutiérrez Rodríguez	Directora de Auditoría de Desempeño Municipal y Paramunicipal	Secretaria Técnica del Comité
C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez	Síndica Municipal	Integrante Permanente del Comité
M.A.E. Germán Alberto Ireta Lino	Secretario de Administración	Integrante Permanente del Comité
Lic. Huber Hugo Servín Chávez	Coordinador de la Oficina de Regidores	Integrante Permanente-Enlace
C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva	Secretario del Ayuntamiento	Integrante Permanente-Enlace
Mtra. María Guadalupe Herrera Calderón	Secretaria de Fomento Económico	Integrante Permanente-Enlace
Lic. Thelma Aquique Arrieta	Secretaria de Turismo	Integrante Permanente-Enlace
Mtro. Adolfo Torres Ramírez	Secretario de Bien Común y Política Social	Integrante Permanente-Enlace
Lic. Guillermo Cuitláhuatl Marín Chávez	Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Integrante Permanente-Enlace
Arq. Netzahualcóyotl Vázquez Vargas	Secretario de Servicios Públicos	Integrante Permanente-Enlace
Mtro. Pedro Núñez González	Secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad	Integrante Permanente-Enlace
Mtro. Juan Fernando Sosa Tapia	Secretario de Obras Públicas Municipales	Integrante Permanente-Enlace
Dra. Fátima Chávez Alcaraz	Secretaria de Cultura	Integrante Permanente-Enlace
Dr. Alejandro González Cussi	Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana	Integrante Permanente-Enlace
Lic. Héctor Gómez Trujillo	Tesorero Municipal	Integrante Permanente-Enlace
M.G.P. José Manuel Álvarez Lucio	Director General del SMDIF	Integrante Permanente-Enlace
Ing. Gaspar Hernández Razo	Gerente del Centro Histórico	Integrante Permanente-Enlace
L.A. Marissa Celeste Trujillo Magaña	Directora General del Instituto de la Juventud Moreliana	Integrante Permanente-Enlace
Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca	Directora General del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva	Integrante Permanente-Enlace
Dra. Joanna Margarita Moreno Manzo	Directora General del Instituto Municipal de Planeación	Integrante Permanente-Enlace



NOMBRE	CARGO	CARGO EN EL COMITÉ
Lic. Verónica Zamudio Ibarra	Directora General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Integrante Permanente-Enlace
Dr. José Munguía Magaña	Director General del Instituto Municipal de Salud	Integrante Permanente-Enlace
Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara	Director General del Colegio de Morelia	Integrante Permanente-Enlace
Lic. Luz María Becerra Infante	Directora General del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	Integrante Permanente-Enlace
Mtra. Marisol Scherezada García Alcázar	Directora General del Centro Infantil de Educación Inicial	Integrante Permanente-Enlace
Mtro. Gerónimo Color Gasca	Secretario General del Consejo Ciudadano	Integrante Permanente-Enlace
Ing. Oswaldo Rodríguez Gutiérrez	Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia	Integrante Permanente-Enlace
Ing. Jorge Alfredo Molina Bazán	Secretario General del Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y Conexos de Morelia [S.E.M.A.C.M.]	Integrante Eventual
Lic. Ernesto Santamaría Reyes	Secretario General del Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia [SIDEMM]	Integrante Eventual
L.C. Javier Alejandro Saldaña Plascencia	Secretario General del Sindicato de Trabajadores Asalariados del OOAPAS.	Integrante Eventual
C. Juan Medina Ramírez	Secretario General del Sindicato de Limpia y Transportes del H. Ayuntamiento de Morelia.	Integrante Eventual
C. Víctor Hugo Silva García	Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Integrante Eventual

Anotada la asistencia y verificado el quorum legal, se procede a llevar a cabo la: - - - - -

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la Mtra. María del Carmen López Herrejón, Contralora Municipal y Presidenta del Comité, pone a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto y al cual se sujetará el desahogo de la presente Sesión, mismo que se aprobó por unanimidad. - - - - -



III. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

Una vez publicados, tanto el Código de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, así como, los Lineamientos del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en fecha 07 de junio del año en curso, se constituye en legal y debida forma el **Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia**, de la siguiente manera: - - - - -

INTEGRANTES PERMANENTES
Presidente: Titular de la Contraloría Municipal.
Secretario Técnico: Titular de la Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal y Paramunicipal adscrito a la Contraloría Municipal.
Titular de Sindicatura Municipal.
Titular de la Secretaría de Administración.
Enlaces Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, así como sus suplentes designados.
INTEGRANTES EVENTUALES
Expertos personas profesionales especializadas en temas relacionadas con las faltas a los valores y principios éticos que en su carácter honorífico podrán participar en la resolución de los asuntos.
Representantes Sindicales

IV. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

Como siguiente punto del orden del día, en uso de la voz el Ing. **Alfonso Jesús Martínez Alcázar**, en cuanto a **Presidente Municipal de Morelia**, realiza la toma de protesta a los integrantes del **Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia**, y lo declara formalmente instalado, exhortando a sus integrantes a llevar a cabo sus funciones con dedicación y esmero, desempeñando el servicio público que se les ha conferido apegado en todo momento en el Código de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, así como, en sus respectivos Lineamientos. - - - - -

Señores integrantes del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, "Protestan cumplir y hacer cumplir el Código de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia y los Lineamientos del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, para el mejor desarrollo de las funciones que hoy se les conceden". - - - - -

¡Si, protestamos!

¡Y si no lo hicieron, que la ciudadanía moreliana se lo demande!



V. FIRMA DE LAS CARTAS COMPROMISO Y DE CONFIDENCIALIDAD POR PARTE DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.


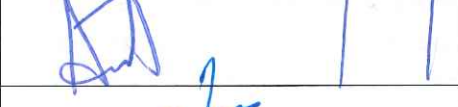

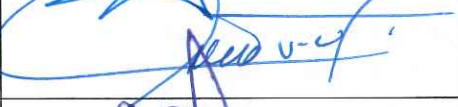









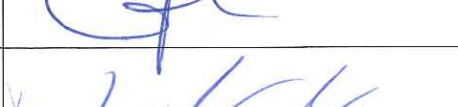
En el desahogo de este punto, la Mtra. María del Carmen López Herrejón, Contralora Municipal y Presidenta del Comité, señala que en este momento se hacen entrega a cada uno de los integrantes del Comité las Cartas Compromiso y de Confidencialidad, en las que aceptan y manifiestan su interés y compromiso de formar parte, así como, de desempeñarse de manera responsable durante el tiempo que dure su encomienda, apegándose en todo momento a los principios, valores y reglas de integridad establecidas tanto en el Código de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, así como, en los Lineamientos del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, ello a fin de que en este acto protocolario sean debidamente rubricadas por cada uno de los servidores públicos que conforman el referido Comité. Las cuales forman parte integrante de la presente acta como **Anexo 1** (Cartas Compromiso) y **Anexo 2** (Cartas de Confidencialidad).-----

VI. CLAUSURA

En el desahogo de este punto, se da por clausurada la presente sesión. -----
Acto seguido, y agotados los puntos del orden del día y no teniendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce en todas y cada una de sus fojas los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Mtra. María del Carmen López Herrejón	Presidenta del Comité de Integridad Pública y Ética	
M.C. Ma. Lucila Gutiérrez Rodríguez	Secretaria Técnica del Comité	
C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez	Integrante Permanente del Comité	
M.A.E. Germán Alberto Ireta Lino	Integrante Permanente del Comité	
Lic. Huber Hugo Servín Cháve	Integrante Permanente-Enlace	
C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva	Integrante Permanente-Enlace	
Mtra. María Guadalupe Herrera Calderón	Integrante Permanente-Enlace	



NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Thelma Aquique Arrieta	Integrante Permanente-Enlace	
Mtro. Adolfo Torres Ramírez	Integrante Permanente-Enlace	
Lic. Guillermo Cuitláhuatl Marín Chávez	Integrante Permanente-Enlace	
Arq. Netzahualcóyotl Vázquez Vargas	Integrante Permanente-Enlace	
Mtro. Pedro Núñez González	Integrante Permanente-Enlace	
Mtro. Juan Fernando Sosa Tapia	Integrante Permanente-Enlace	
Dra. Fátima Chávez Alcaraz	Integrante Permanente-Enlace	
Dr. Alejandro González Cussi	Integrante Permanente-Enlace	
Lic. Héctor Gómez Trujillo	Integrante Permanente-Enlace	
M.G.P. José Manuel Álvarez Lucio	Integrante Permanente-Enlace	
Ing. Gaspar Hernández Razo	Integrante Permanente-Enlace	
L.A. Marissa Celeste Trujillo Magaña	Integrante Permanente-Enlace	
Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca	Integrante Permanente-Enlace	
Dra. Joanna Margarita Moreno Manzo	Integrante Permanente-Enlace	



NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Verónica Zamudio Ibarra	Integrante Permanente-Enlace	<i>Verónica Zamudio</i>
Dr. José Munguía Magaña	Integrante Permanente-Enlace	<i>[Signature]</i>
Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara	Integrante Permanente-Enlace	<i>[Signature]</i>
Lic. Luz María Becerra Infante	Integrante Permanente-Enlace	<i>[Signature]</i>
Mtra. Marisol Scherezada García Alcázar	Integrante Permanente-Enlace	<i>[Signature]</i>
Mtro. Gerónimo Color Gasca	Integrante Permanente-Enlace	<i>[Signature]</i>
Ing. Oswaldo Rodríguez Gutiérrez	Integrante Permanente-Enlace	<i>[Signature]</i>
Ing. Jorge Alfredo Molina Bazán	Representante Sindical-Integrante Eventual	<i>[Signature]</i>
Lic. Ernesto Santamaría Reyes	Representante Sindical-Integrante Eventual	<i>[Signature]</i>
L.C. Javier Alejandro Saldaña Plascencia	Representante Sindical-Integrante Eventual	<i>[Signature]</i>
C. Juan Medina Ramírez	Representante Sindical-Integrante Eventual	<i>[Signature]</i>
C. Víctor Hugo Silva García	Representante Sindical-Integrante Eventual	<i>[Signature]</i>

Las presentes hojas con firmas, forman parte integrante del Acta de Instalación del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, celebrada el día 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés. -----

